



Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Filosofía y Humanidades

**Programa de :
Seminario-Taller optativo:
Sistemas Archivísticos en el ámbito
de las políticas públicas de
información.**

Año Lectivo: 2025

**Carrera: Lic. En Archivología
Escuela: Archivología
Plan: 2000**

**Semestre: primer semestre
Carga Horaria: 48 hs.
Horas semanales: 3 hs.
Ubicación en la Currícula: 4°/5° año**

Docente:

- **Mgter. Carlota Maldonado. Profesora Titular simple por concurso.**

Docentes invitados:

- **Dr. Horacio Etchichury. Profesor Titular simple- Cátedra: Instituciones Argentinas- Escuela de Archivología- FFyH- UNC. Profesor Adjunto DS, Introducción al Derecho- Facultad de Derecho UNC. Investigador adjunto, CONICET)**
- **Prof. Lic. Patricia Roggio. Se desempeñó como Profesora Titular simple por concurso en la cátedra Instituciones Argentinas- Escuela de Archivología- FFyH- UNC.**

PRESENTACIÓN

La propuesta de este Seminario-Taller parte de un supuesto preliminar: el Archivo como objeto de investigación, se constituye en una materialidad dinámica y compleja significada por un entretreído de raigambres y rupturas.

Heredia Herrera afirma que los Sistemas Archivísticos han cambiado del rango de metodología científica a la condición de política y, que aspectos tales como “espacio, tiempo, agentes, normas, instrumentos, terminología y objetivos son entre otros los puntos a considerar para entender hasta donde hemos llegado a la hora de emprender con éxito los cambios que nos acosan.” (Heredia Herrera: 2021).

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos y procedimientos administrativos de las instituciones públicas y privadas, provocó nuevos retos para los archiveros, a la vez que favoreció la interdisciplinariedad en los archivos. Sin embargo, los principios y técnicas archivísticas experimentan nuevos cuestionamientos respecto al saber y al hacer; sobrellevando mutabilidades al ritmo de incipientes paradigmas foráneos que complejizan aún más el análisis crítico de los profesionales archiveros en sus prácticas diversas.

En consecuencia, la tentación de restringir a la Archivología y a las prácticas archivísticas a centrar la atención en el tratamiento de documentos en determinados soportes, de manera exclusiva y excluyente, puede resultar banal y equívoca instalando nuevas clasificaciones y etiquetas reduccionistas que, aunque bien intencionadas, resultan ingenuas en términos epistemológicos. La llegada de las denominadas nuevas tecnologías, parece haber atrapado a la gestión de documentos, no teniendo más objetivo que los documentos generados en entornos electrónicos. De este modo, los principios archivísticos que definen y orientan las prácticas sobre políticas de tratamiento de documentos (Gestión de documentos/Sistemas Archivísticos), se han acrecentado procediendo, la mayoría, de un contexto que no es el archivístico. (Heredia Herrera: 2021).

Por otra parte, las actuales políticas públicas sobre archivos y el tratamiento de estos documentos producidos en soporte electrónico, parecieran no avanzar a igual ritmo que la producción de los documentos públicos digitales.

Cuestiones relacionadas a la valoración, organización, gestión y accesibilidad de la información, entre otras, tienden más a ser una mera retórica de aparentes Políticas públicas archivísticas, que una realidad palmaria de tales Políticas públicas, cuya importancia radica en la transparencia administrativa, el derecho a la información gubernamental y la preservación del patrimonio documental.

El presente Seminario-Taller pretende constituirse en un espacio en el que lxs estudiantes puedan, de manera grupal y personal, indagar y trabajar una dimensión de la Archivología, referida al conjunto de teorías y prácticas específicas, que guían el diseño de políticas, estructuras y sistemas de archivos que incluyen a los documentos, cualquiera sea el soporte, en instituciones públicas o privadas.

De esta manera, el Seminario-Taller parte del análisis teórico reflexivo y el debate entre pares, de aspectos referidos a las políticas públicas y a los sistemas archivísticos, reconociendo investigaciones previas y estableciendo diálogos con otras disciplinas, como son las ciencias políticas, el derecho, la historia y la administración, entre otras. Asimismo, se abordarán aspectos referidos a la transparencia administrativa y el derecho a la información, gobierno electrónico y la implementación y evaluación de sistemas de archivo eficientes, en el marco de las actuales políticas públicas archivísticas. Para ello, se contará con la presencia de docentes invitados, que ofrecerán a lxs estudiantes una mirada especializada sobre contenidos específicos que servirán como disparadores para la reflexión y el debate.

También, y al tratarse de un Seminario- Taller, a medida que avancemos en el análisis de los temas, se propondrá a lxs estudiantes trabajar en el diseño de un Sistema Archivístico ideal, que tenga en cuenta las Políticas Públicas de Información en el actual contexto político y socio-económico del país y la región. Para ello, lxs alumnxs trabajarán en el diseño del Sistema con la asistencia y acompañamiento de la docente, debiendo realizar dos entregas de los avances parciales de la propuesta, los que formarán parte del informe final para alcanzar la promoción.

OBJETIVOS

- Identificar y analizar las diferentes perspectivas teóricas referidas a Sistemas Archivísticos.
- Reconocer al Archivo como parte constitutiva del sistema de información institucional.
- Indagar sobre las Políticas Públicas de Archivos existentes y el derecho a la información.
- Analizar las relaciones existentes entre Estado y Archivo, como así también, las lógicas que subyacen en la formulación de las Políticas públicas, para comprender cómo afectan el ejercicio del derecho a la información garantizado por la democracia.
- Examinar las Políticas Públicas de Archivo, en el pasado, para entender y evaluar su actuación en el presente.
- Pensar posibles propuestas de Sistemas de Archivo integrales de información pública y los inconvenientes implicados en la construcción social de la memoria a la luz de las actuales Políticas Públicas Archivísticas.

EJES TEMÁTICOS

Eje N° 1: El Archivo como sistema de información. Bases conceptuales.

- ✓ El enfoque sistémico. Consideraciones generales.
- ✓ Sistemas de información: perspectiva de la UNESCO.
- ✓ Concepto de Natis.

Eje N° 2: Entre las Políticas Públicas de información y la información pública de las políticas.

- ✓ La información y el Archivo.
- ✓ El Estado y la información.
- ✓ Transparencia administrativa y el derecho a la información.
- ✓ Políticas públicas de información.
- ✓ Políticas públicas archivísticas: dimensiones de análisis.

Eje N° 3: Diseño de Sistemas Archivísticos.

- ✓ Concepción del Sistema.
- ✓ Elaboración de la propuesta.
- ✓ Retroalimentación y control.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Alberch i Fugueras, Ramón. (2023). "Políticas y requisitos de Gestión Documental para el Ministerio de Relaciones Exteriores de la república Dominicana". *Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos* (RADI). México.
- ✓ Archivo General de la Nación de Colombia. (2016). *Política Pública de Archivos*. <http://archivogeneral.gov.co>
- ✓ Campos Ramírez, Carmen (2017). "Hacia la formulación de una política pública en gestión y conservación de documentos, como garantía de la transparencia y el acceso a la información pública". *Revista del Archivo Nacional de Costa Rica*. (1-12). pp. 160-170. Costa Rica.
- ✓ Cerrillo i Martínez, A., Casadesús de Mingo, A. (2018). "El impacto de la gestión documental en la transparencia de las Administraciones Públicas: la transparencia por diseño". *GAPP. Nueva Época*. (19). pp. 6-16. <https://revistasonline.inap.es/index.php/GAPP/article/view/10515/11260>
- ✓ Cruz Mundet, José R. (2019). "¡Al fondo hay sitio!". *Tria* (23). pp. 17-22. Málaga.
- ✓ Farioli María Inés. (2014). *La transparencia y el derecho al acceso a la información en Argentina*. UNL, Tesis. Santa Fe.
- ✓ Fuchs, Gustavo. (2021). *Derecho a la información y Derechos Humanos. Ejerciendo el derecho al acceso a la información en América Latina*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. pp. 12-17. San José de Costa Rica.
- ✓ Jardim, José M. (2010). "Sistemas de información y archivo según la perspectiva de la UNESCO". *Políticas y sistemas de archivos*. Secretaría General Iberoamericana. Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos. pp. 155-170. México.
- ✓ Mena Mugica, Mayra. (2020). "El cambio de paradigma en el campo de la Archivística desde finales del siglo XX". En: Alicia Barnard (Coord). *El Proyecto InterPARES en América Latina. Apuntes sobre archivos digitales, transparencia, acceso a la información y protección de datos personales*. pp. 13-54. México.
- ✓ Pacios, A. R.; Torreiro Rodríguez, I.; Moro Cavero, M.M. (2019). "Comunicar transparencia. El caso de los archivos universitarios españoles". *Revista General de Información y Documentación*. 29. (2). pp. 527-551. Madrid. <https://dx.doi.org/10.5209/rgid.66980>
- ✓ Sanz Caballero, Isabel M. (2017). "Transformación en Archivos: un recorrido de la tecnología tradicional a la tecnología digital". *Métodos de Información*. 8 (14). pp. 43-65 <http://dx.doi.org/10.5557/IIMEI8-N14-043065>
- ✓ Zapata, Carlos A. (2018). *La Gestión Documental como eje del gobierno abierto, la transparencia y el acceso a la información pública*. Conferencia dictada en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Perú. <http://hdl.handle.net/10757/622296>

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- ✓ Cerdá Diaz, Julio. (2013). *El archivo en las estrategias de gobierno abierto y transparencia. Los sistemas de gestión documental en el nuevo modelo*. Jornadas Ibéricas de Arquivos Municipais. Conferencia dictada en la Universidade Lusófona. Lisboa.
- ✓ Nazar, Mariana (2021). "La Archivística como un saber de la administración estatal". *Cuadernos del INAP*. (72). Secretaría de Gestión y Empleo Público. Argentina. <https://publicaciones.inap.gob.ar/index.php/CUINAP/article/view/252>

- ✓ Nazar, Mariana (2022). "Tecnologías, información y derechos. Hacia una gestión documental con perspectiva archivística en la Administración Pública Nacional. Parte II". *Cuadernos del INAP*. (98). Secretaría de Gestión y Empleo Público. Argentina. <https://publicaciones.inap.gob.ar/index.php/CUINAP/issue/view/155>
- ✓ Tello, Andrés (2018). "Una Archivología (im) posible. Sobre la noción de Archivo en el pensamiento filosófico". *Síntesis. Revista de Filosofía*. I. (1). pp. 43-65. <http://dx.doi.org/10.15691/0718-5448Vol1Iss1a234>

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Por tratarse de un Seminario-Taller, las clases tendrán la modalidad teórico-práctica y contarán con instancias presenciales y momentos de trabajo virtual asincrónico.

Se realizarán 12 (doce) encuentros de 3 horas cada uno y 1 hora de trabajo semanal de lectura.

En el marco de la propuesta se integran recursos de:

- ✓ Exposición didáctica dialogada.
- ✓ Clases teórico-prácticas.
- ✓ Teniendo en cuenta que se trata de un Seminario- Taller, en el que lxs estudiantes deberán presentar los avances del diseño del Sistema elegido, se combinarán las actividades presenciales con instancias virtuales asincrónicas que serán planeados y trabajados con los recursos que ofrece el aula virtual.
- ✓ Momentos de diálogo y debates con la intención de recuperar experiencias y conocimientos que permitan establecer relaciones y facilitar los procesos de aprendizaje.
- ✓ Estudio de casos, con miras a ayudar y promover la observación y el análisis de situaciones particulares y/o problemáticas, para finalizar con instancias de puesta en común y reflexión sobre lo trabajado.

La docente acordará con lxs estudiantes los horarios de consultas presenciales, individuales. En aquellos casos que, de manera excepcional, las consultas no puedan ser realizadas de manera presencial, se harán a través del Aula Virtual o de encuentro Meet.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

El Seminario-Taller se presenta como un trayecto único, durante el cual lxs estudiantes transitarán acompañados por la docente. La evaluación operará en forma permanente.

Para ello, se tendrán en cuenta los tiempos establecidos para la lectura del material didáctico y la participación en clase, en las instancias de intercambio y debate.

Los criterios de evaluación tendrán en cuenta:

- La disposición para lograr desarrollar un sentido crítico.
- El uso de lenguaje técnico específico.
- La participación activa y la realización a término de las actividades obligatorias propuestas: presentación de 2 (dos) entregas de avance del trabajo final de investigación.

REQUISITOS PARA LA PROMOCIÓN

Asistencia al 80% de clases teórico-prácticas.

Presentación de 2 (dos) entregas de avance del trabajo final de investigación.

Presentar un trabajo escrito como resultado de la investigación que podrá ser realizado hasta por dos estudiantes en colaboración y en el período que dure la promoción.

Aprobar el Seminario-Taller con una calificación mínima de 7 (siete) puntos.

Un coloquio final de integración.

En todos los casos se tendrán en consideración las siguientes resoluciones:

- Reglamento Seminarios y Materias electivas: RHCD 328/02

- Régimen de Alumnos: RHCD 363/99 (modificada por las Resoluciones N° 462/99 y N° 248/02 de este Cuerpo.
- Modificación de Régimen de Alumno en lo atinente a Promoción Directa (habilita esta opción): RHCD 363/2021.
- Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo: RHCD 172/2012.
- Protocolos de Accesibilidad Académica: RHCD 526/2019.
- Reglamento de Licencias Estudiantiles RHCD 237/2021.
- Régimen Docente de la FFyH: Ordenanza HCD 3/2018.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE ENTREGA DE INFORME FINAL Y COLOQUIO

- **Entrega Informe final:** 15 (quince) días antes de la fecha de coloquio, según lo establece RHCD 328/02.
- **Coloquios:** 21 de julio de 2025, a las 15 horas.

CRONOGRAMA DE CLASES

17 de marzo: Actividad individual en el Aula Virtual con bibliografía a especificar- (asincrónica)

31 de marzo: Presentación y comienzo del Eje N° 1

7 de abril: Eje N° 1

14 de abril: Eje N° 1

21 de abril: Eje N° 2

28 de abril: Eje N° 2

5 de mayo: Eje N° 2

12 de mayo: Entrega primer informe parcial de avance- (asincrónico)

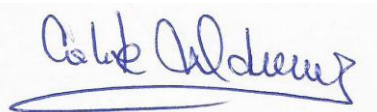
19 de mayo: Eje N° 3

2 de junio: Eje N° 3

9 de junio: Eje N° 3

16 de junio: Entrega segundo informe parcial de avance- (asincrónico)

Nota aclaratoria: La participación de lxs docentes invitados está programada para el tratamiento de los temas correspondientes al Eje N°2.



Mgter. Carlota Maldonado
Profesora Titular por concurso

Córdoba, marzo 2025